



FIRMADO POR

JESUS GIMENEZ GALLO
28/01/2026 (según el firmante)



MOCIÓN QUE PRESENTA JESÚS GIMÉNEZ GALLO, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE `UNIDAD DE QUEMADOS EN EL HOSPITAL SANTA LUCÍA`

El municipio y la comarca de Cartagena albergan el principal polo industrial de la Región de Murcia, con una elevada concentración de instalaciones energéticas, químicas y petroquímicas en el Valle de Escombreras, lo que implica la existencia de riesgos estructurales permanentes asociados a accidentes industriales, explosiones, incendios y exposición a agentes peligrosos.

Los sucesos registrados esta misma semana en una refinería del Valle de Escombreras, afortunadamente sin víctimas graves, han vuelto a poner de manifiesto una realidad incuestionable: Cartagena convive diariamente con un nivel de riesgo que exige una respuesta sanitaria especializada y proporcional.

En la actualidad, el Hospital General Universitario Santa Lucía no dispone de una Unidad de Atención Integral de Quemados, lo que obliga, en los casos de quemaduras graves o complejas, a la derivación urgente de pacientes a centros situados fuera del municipio, con la consiguiente pérdida de tiempo asistencial en situaciones críticas.

Las lesiones por quemaduras graves, especialmente aquellas que afectan a grandes superficies corporales, conllevan inhalación de humo, afectan a zonas funcionales críticas o se producen en pacientes vulnerables, requieren atención inmediata en unidades altamente especializadas, multidisciplinarias y dotadas de medios específicos, cuya inexistencia en Cartagena supone una carencia sanitaria de primer orden.

Por todo ello, y teniendo en cuenta que la industria del Valle de Escombreras no es un hecho puntual, sino una realidad permanente, resulta inaplazable dotar al Hospital General Universitario Santa Lucía del servicio sanitario que corresponde a la importancia estratégica, poblacional e industrial de la comarca de Cartagena.

Por todo lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno regional a:

1. Crear e implantar una Unidad de Atención Integral de Quemados en el Hospital General Universitario Santa Lucía de Cartagena, dotada de los recursos humanos, técnicos y



SELLO

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 12785/2026
29/01/2026 17:34



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QXHU K4YD XCMU 2EJ4

Moción Unidad de Quemados Hospital Santa Lucía

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

JESUS GIMENEZ GALLO
28/01/2026 (según el firmante)



SELLO

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 12785/2026
29/01/2026 17:34

materiales necesarios para la atención especializada de pacientes con quemaduras graves y complejas.

2. Incluir en el Presupuesto regional de la CARM para el ejercicio 2026 todas las partidas económicas necesarias para la puesta en marcha, equipamiento, dotación de personal y funcionamiento efectivo de dicha unidad.

3. Garantizar que esta unidad se integre en la red sanitaria regional como servicio complementario y coordinado, mejorando los tiempos de respuesta asistencial y reforzando la seguridad sanitaria de la comarca de Cartagena.

Cartagena, 27 de enero de 2026

Firmado por JESUS
GIMENEZ GALLO -
NIF:***2149** el día
28/01/2026 con un
certificado emitido por
ACCV RSA1 CLIENTE

Fdo. Jesús Giménez Gallo
Portavoz del Grupo municipal MC.

A LA ALCALDÍA - PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QXHU K4YD XCMU 2EJ4

Moción Unidad de Quemados Hospital Santa Lucía

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2